TOTORAS, 24 de Agosto de 2022.-

SR. / SRA

**………………………………………**

PRESENTE

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 25 de Agosto de 2022, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.224 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las19:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) **ACTA ANTERIOR**: Protocolización Acta N° 1.339.-

2°) **MENSAJES DEL D.E:** a) Informe remitido por el Secretario de Obras Públicas y Planeamiento Sr. Ciro Radice, referente a solicitudes de excepción para subdivisiones de lotes.-

b) Proyecto de Ordenanza, modificando el Artículo 8, inc. 4 de la Ordenanza Nº 1.045/13 e incorporando la fracción de terreno en cuestión al Suelo de Servicios Urbanos.-

3°) **ASUNTOS PARTICULARES:** a) Invitación remitida por el Hospital SAMCo de Totoras, respecto al acto conmemorativo por el 50º Aniversario de la Inauguración del Hospital de Totoras; a realizarse el próximo Sábado 27 de agosto a las 10 hs.-

4º) **PROYECTOS DE CONCEJALES**: a) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por todos los bloques que integran el Cuerpo, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, se expida sobre la nota enviada por el Sr. Figuerola, en relación a la vigencia de la Ordenanza Nº 752/14 y al cese de actividad del denominado “Consejo de Seguridad Comunitaria”.-

b) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elián GRIVA, y Javier GRIVA, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través del área que corresponda analice la posibilidad de realizar un tinglado u obra semejante en el Playón del Albergue Municipal.-

c) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elián GRIVA, y Javier GRIVA, disponiendo el envío de nota al Ministerio de Educación de la Nación, solicitando que tenga en consideración a nuestra localidad para el envío de Aulas Talleres Móviles para la formación de oficio de nuestros vecinos.-

d) Proyecto de Ordenanza, iniciado por Concejal Titular del Bloque Evolución U.C.R.-P.D.P.-P.S. José Manuel PASCUAL; creando el PROGRAMA “CONCEJAL POR UN DIA” en el ámbito de la Municipalidad de Totoras.-

e) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Juntos por el Cambio”, Daniela COGO y Carlos FONTANA, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, realice la colocación de la cartelería señalizando las calles que cruzan perpendicularmente a Bv. Garay, sobre mano Este y que son: Pueyrredón, Carlos Pellegrini, Arenales y Balcarce.-

TOTORAS, 24 de Agosto de 2022.-

SR. / SRA

**………………………………………**

PRESENTE

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 25 de Agosto de 2022, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.224 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las19:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

f) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejal Titular del Bloque Cambiemos “Vamos Juntos” (U.C. R), Juan Ramón GILES, disponiendo el envío de nota a la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, solicitando el urgente tratamiento del Proyecto de Ley aprobado recientemente por el Senado de la Provincia, que establece que los poderes del Estado Provincial, sus organismos descentralizados o autárquicos, los entes públicos no estatales y las empresas del Estado Provincial, están obligados a emplear personas con discapacidad; en proporción no inferior al 4% de la totalidad de su personal.-

5º) **DICTÁMENES DE COMISIÓN:** a) “Despacho de la comisión de “Gobierno” favorable en general y con modificaciones en particular, sobre Proyecto de Ordenanza iniciado por el D.E.M. declarando de utilidad pública y pago obligatoria la ampliación de la obra de desagües cloacales y complementarias conexas a los propietarios de inmuebles ubicados en calles Falucho 1700 (vereda norte), Falucho 1800 (vereda sur) y Alvear al 1600 (vereda este)”. Expte. Nº 5833 – Letra: “D.E.M.” – Año: 2022.-

Atentamente.-